

Así calificamos el pronunciamiento anteayer por Churchill en solemne sesión parlamentaria, dedicada únicamente a tratar asuntos exteriores. La Cámara de los Comunes —lugar donde se pronunció el discurso— estaba atestada de gente en escaños y tribunas. No era extraño, habíase anunciado que iba a hablar de la gravísima situación internacional el estadista de más renombre de todo el mundo por su conocimiento profundo de la misma. El ex primer ministro británico no defraudó el público interés; habló como no habla en la actualidad ningún hombre de parlamento. Como a nosotros los castellanos nos gusta. Con sinceridad plena en conceptos y palabras, sin subterfugios inventados para ocultar el propio pensamiento, sin circunloquios vanos, sin eufemismos cobardes, con valentía excelsa Mérito este grande que conviene destacar; ya que en este mundo esas cualidades van escaseando. Y habló en «inglés perfecto»; es decir, sin apartarse en un ápice del pensar constante del «Foreign Office», institución dedicada a defender siempre el Imperio Inglés. Natural fué que Attlee, que había reprochado la conducta de algunos de sus compatriotas de mirar todo a través de gafas rusas al oír hablar a su colega en ese tono citado, no desistiese, sino que confirmara las afirmaciones churchillianas.

Ya colocado en terreno británico, Churchill dedicó toda su labor a dar a conocer el panorama mundial, poniendo los «puntos» sobre las «es», ya que expuso con claridad meridiana la conducta inculcable del comunismo en su Patria y en las ajenas. Todas las torpezas soviéticas, todas sus maniobras sórdidas, todas sus ambiciones escandalosas, su constante quehacer antipacífico quedó al desnudo en pleno salón con gran escándalo de los escasos parlamentarios bolcheviques que allí había, a los que despreció olímpicamente el orador. Creemos que este discurso—cuando se divulgue—hará más daño al comunismo que todas las peroraciones y artículos con los que hasta ahora se le ha estado combatiendo. Y después, dirigiéndose sin duda a la chusma internacional anti-española, trató nuestro asunto acaso con más espíritu sincero que el anterior. Y defendió cumplidamente lo que defiende nuestro Gobierno, o sea, que de la misma manera que nosotros no nos mezclamos en los asuntos internos de otros pueblos así queremos que hagan los demás con nosotros. Tuvo un inciso a propósito de esto, sumamente valiente; encarándose con la actitud de Francia respecto a España la calificó de «desgraciada y violenta»; y con respecto a Polonia, mostró el actual servilismo de esta nación a Moscú del cual recibe la consigna contra nuestra Patria, y diciendo que el polaco debía haber callado, pues Polonia goza de muchísima menos libertad y felicidad que su acusada.

Terminó rechazando en nombre de los intereses de su Patria la propuesta polaca de ruptura de relaciones diplomáticas con España. De nosotros necesita Inglaterra, a la que facilita nuestra nación «desde naranjas hasta mineral» Suponemos que, tras este memorable discurso, el famoso dictamen de los de la O. N. U.—famoso por su descarada injusticia—quedará enterrado por lo menos para una temporada larga. Y nosotros aplaudimos la vibrante sinceridad del honorable Churchill, muy digno de notarse en estos tiempos de insinceridades sin cuento.

ESTAMBUL.—Grandes inundaciones se han producido en las regiones de Eskişehir e Inanetona, después del terremoto ocurrido en Mush. Las autoridades tratan de obtener detalles sobre el número de víctimas.

El Consejo de la O. N. U. aplaza hasta el martes, la discusión del "caso español"

Así lo piden Norteamérica y la Gran Bretaña

El delegado de Austria presentó el informe del Subcomité

NUEVA YORK 6.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se ha reunido a las tres de la tarde de hoy para iniciar el debate sobre la recomendación hecha por la Subcomisión al efecto de establecer el aislamiento diplomático de España en el próximo otoño si para entonces el general Franco continúa en el Poder. El delegado austriaco, Evatt, presentó al Consejo el informe de la Subcomisión en el cual se sugiere que el Consejo de Seguridad aconseje a todos los países la ruptura diplomática con el régimen español en el mes de septiembre próximo si para entonces la situación en España no ha cambiado.

Evatt continuó diciendo que las Naciones Unidas ya habían denunciado ese régimen como un Estado no amante de la paz al impedirle su ingreso en la Sociedad de Naciones Unidas. Sostuvo que el mejor modo de derribarlo sería que las Naciones Unidas sometieran a España a una cuarentena diplomática. Luego, al referirse indirectamente a las objeciones

británicas a tal cuarentena, Evatt añadió: «Otros miembros pueden tener ideas diferentes acerca del modo de lograr eliminar el régimen de Franco. Si así es y las ideas son mejores, que las expongan».

Evatt terminó diciendo que la situación de España es un desafío al Consejo de Seguridad y en última instancia a la propia Asamblea.

El delegado de los Estados Unidos, Johnson, se levantó después para pedir al Consejo que el debate sobre la situación española sea aplazado hasta más tarde, siendo apoyado en esta petición por el delegado británico, sir Alexander Cadogan.

El asunto ha quedado aplazado hasta el martes próximo, después de decidir los delegados norteamericano e inglés que «no tenían instrucciones de sus Gobiernos».—EFE.

Un próximo choque

Los tres «grandes» se preparan para otro choque encarnizado en el Consejo de Seguridad a propósito de la «cuarentena» diplomática propuesta contra el Gobierno de Franco, dice la Agencia United Press. Tanto la Delegación británica como la norteamericana dicen no han recibido instrucciones finales de sus Gobiernos.—EFE.

Gromyko dispuesto a sostener que Franco es una amenaza inmediata para la paz

Se tiene entendido—dice la Agencia Reuter—que Gromyko está dispuesto a combatir en las sesiones del Consejo de Seguridad a favor de una moción según la cual se declararía al Gobierno de Franco amenaza inmediata para la paz y se darían instrucciones a las Naciones Unidas para que rompieran inmediatamente sus relaciones con él. Se cree sustentará criterio opuesto el presidente de la Subcomisión para España, el delegado australiano Evatt, que defenderá las recomendaciones de aquella, de que el asunto español sea elevado al pleno en su reunión de septiembre.

Al parecer, Gromyko ha manifestado el propósito antedicho, declarando que piensa fundar su pretensión en las previsiones de

la Carta de las Naciones Unidas para los casos de amenaza inmediata a la paz.—EFE.

Las mentiras de Giral

MEJICO.—Giral ha dicho que, Franco tiene dos acorazados de 34.000 toneladas en servicio, más otro dos en construcción.

Los rusos y polacos, dignos para el dictamen del Subcomité

Los rusos y los polacos se han mostrado disgustados por la afirmación de la Subcomisión de que el régimen de Franco es amenaza potencial y no real para la paz y seguridad internacionales. Con excepción de sus manifestaciones, contrarias a las recomendaciones de la Subcomisión, los rusos no han facilitado ningún indicio de cómo piensan proceder en la reunión del Consejo; en algunas esferas se cree que los soviets utilizarán el derecho del veto. Arguyen los soviéticos que someter al pleno de las Naciones Unidas la cuestión de la ruptura con Franco es sentar un precedente,

ya que el Consejo de Seguridad fué creado precisamente para resolver los problemas de esa índole; añaden que lo de España requiere solución, y solución urgente.

Declaración de los Caballeros de Colón

El Consejo de los Caballeros de Colón, del Estado de Misouri, publica, con motivo del informe de la Subcomisión, una nueva advertencia, bajo el título: «El juicio de Franco es un ejemplo de la justicia de las Naciones Unidas o una simple farsa judicial?». Pide que sus lectores digan a Truman que esperen iniciar personalmente la lucha a favor del «juicio limpio» dentro de las Naciones Unidas y le hagan saber se oponen a la condena de cualquier nación sobre la base de pruebas tan débiles como las presentadas contra España por la Subcomisión, tras un mes entero de esfuerzo y sin oír siquiera a un solo testigo de descargo. Según los Caballeros de Colón, el «caso» contra España es de inspiración comunista.—EFE.

El tiempo en España

Lluvias tormentosas.—Precipitaciones en el norte y noroeste con tendencia a extenderse por el

Parte meteorológico

Durante el día de ayer llovió en Galicia y Asturias y se han registrado bastantes tormentas que han ido acompañadas de aguaceros en Andalucía y Castilla la Nueva.

Tiempo probable: Abundante nubosidad en toda la península y lluvias en Galicia y Cantabria con tendencia a debilitarse y extenderse por las cuencas del Duero y cabecera del Ebro.

Tromba de agua en Mora de Toledo

MORA DE TOLEDO.—Ha descargado una aparatosa tormenta por espacio de dos horas. La tromba de agua convirtió las calles en verdaderos ríos. La corriente se llevaba a un niño que pretendió cruzar una calle, pero el consejo del Ayuntamiento, Bibiano Sanchez, logró ponerlo a salvo. Las descargas eléctricas se han sucedido sin interrupción. El campo ha sufrido daños.—(Cifra)

Lluvia torrencial en Jaén

JAÉN.—De madrugada ha descargado sobre la ciudad una fuerte tormenta con gran aparato de truenos y relámpagos, así como una lluvia torrencial que produjo algunas inundaciones. En término de Los Villares, pueblo cercano a Jaén, se desbordó el Riofrío, que arrastró un puente y causó graves daños a la huerta.—(Cifra).

Fuerte tormenta en Málaga

MÁLAGA.—En las primeras horas de la madrugada descargó una fortísima tormenta, como hace años no se recuerda. Comenzó la tormenta con numerosos truenos de gran intensidad y grandes relámpagos, y a los que siguió en casos minutos después el agua y

el granizo en cantidad enorme.

Los rayos también se sucedieron con relativa frecuencia y uno de ellos cayó en el edificio de la Aduana, en el que se hallan instaladas varias dependencias oficiales, entre ellas el Gobierno civil y las emisoras.

Los últimos días de la Monarquía italiana

El Rey desea entregar el poder lo antes posible

ROMA.—Alcide De Gasperi, primer ministro italiano, ha manifestado que el Rey Humberto, a quien visitó en la tarde de ayer, ha expresado su deseo de entregar el Poder tan rápidamente como le sea posible.—EFE.

Fuerzas armadas guardan el Quirinal

Contingentes de Policía y destacamentos del Ejército patrullan por las calles de Roma y prestan guardia alrededor del Quirinal. Algunas personas se reunieron en grupos aislados a las puertas del palacio real, donde un regimiento de granaderos de Saboya monta la guardia.—EFE.

Camino de Portugal

La Casa Real anuncia que la Reina María-José está camino de Portugal, a bordo del crucero italiano «Duca degli Abruzzi».—EFE.

Humberto II saldrá en avión para Portugal

NAPOLES.—Tan pronto como se efectúe la transmisión de poderes, Humberto II saldrá para Portugal en avión, donde se reunirá con la Reina María-José y sus hijos, anuncia la Agencia

Reuter. Antes del sábado saldrán de Roma otros miembros de la Familia Real, entre ellos la hermana mayor del Rey, Princesa Yolanda, y su esposo, el conde Calvi de Bergolo, que actúa como secretario de Humberto.

Se afirma que el Monarca dirigirá un manifiesto al pueblo italiano antes de abandonar el país.—EFE.

Tras la Presidencia de la República

NAPOLES.—Se afirma que hay dos candidatos a la presidencia provisional de la República: el socialista Romista, actual ministro del Interior, y el también socialista—dirigente de la fracción moderada del partido—Serafini, ex embajador en París.—EFE.

Ovejas y Cabras deben bañarse con POLVOS OVECA para evitar y curar la SARNOROÑA

Laboratorios Zotal.—Sevilla

La acción de las Naciones Unidas

Parece que Molotov será sustituido

LONDRES.—En los círculos del partido comunista británico se afirma que Molotov va a ser sustituido como ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética, y que será sustituido por Litvinof, ex comisario de Asuntos Exteriores, o por el ex embajador de la Unión Soviética en Gran Bretaña Maliki, según anuncia la Agencia United Press. Estas insinuaciones han sido recogidas por algunos diarios londinenses, pero en el Foreign Office se ha hecho constar no tener noticia alguna relacionada con esta cuestión.—EFE.

No es segura la reunión de «los cuatro» el día 15

El redactor diplomático del «Evening News» escribe que en los círculos oficiales británicos se cree que «es posible que la Conferencia de los ministros de Rela-

ciones Exteriores de los «cuatro grandes» en París sea demorada por un día o dos sobre la fecha fijada: el 15 del corriente». Añade que en los círculos oficiales «no se ha sabido nada que apoye la noticia según la cual el ministro de Relaciones Exteriores, Molotov, podría ir o no a París».—EFE.

Nueva disconformidad entre los delegados soviético y británico

NUEVA YORK.—Los delegados soviético y británico en el Consejo Económico y Social de la O. N. U. han expresado sus respectivos puntos de vista, profundamente discordes, a cerca del programa de reconstrucción de los países arruinados por la guerra.

Nicolai Fenof, delegado ruso, declaró que solamente deben socorrerse a las naciones miembros de la O. N. U., excluyendo a los países satélites del Eje. Noel Baker, delegado británico, opinó que semejante política acarrearía consecuencias trágicas para las naciones como Italia y Austria y, por consiguiente, al mundo entero.

Por su parte, W. A. Mackintosh, delegado del Canadá, sostuvo que el objeto principal de la Comisión Económica y Empleo es el fomento de la colaboración internacional «para lograr la estabilización y la expansión económica».

Kirpalai, de la India, declaró que el Consejo, al crear la estabilidad económica, «satisfaciendo así los deseos de los pueblos del mundo», podrá lograr una paz más segura que quizá cualquier otro organismo de las Naciones Unidas.—EFE.

Donativo Real a la Catedral de El Cairo



El rey Faruk de Egipto ha hecho un donativo a la Catedral de su país que consiste en sustituir la verja de madera que la rodeaba, por otra fabricada de plata y bronce. Fotografía obtenida después de la ceremonia, a la que asistió el embajador británico, Lord Killearn—derecha—acompañado del Gran Chamberlan, y éste por el Obispo Gwyne

Los usted,
El Diario de Avila

“La Pascua de Resurrección en la Ortodoxia Eslava”

Conferencia pronunciada en el Seminario Conciliar de Avila el 30 de Mayo de 1946, por don Hilario Gómez

(Continuación)

Casi todas las Iglesias rusas tienen en su *Nartex* o pórtico interior la imagen de la *Resurrección*, del Cristo Glorioso. En algunas puede verse al Señor sufriendo a los Cielos. La luz que penetra a raudales por las múltiples y amplias ventanas de los templos rusos y la imaculada blancura de los muros interiores son, asimismo, símbolos del resurreccionismo y del júbilo paschal, elementos preponderantes en la *Ortodoxia Eslava*.

Aquí tenia que ser. La Iglesia rusa nacida en el siglo X no conoció los horrores de las persecuciones sistemáticas. Cuando ella vino a la existencia hacía siete siglos que había pasado la *Era de los Mártires*. Los eslavos no tuvieron necesidad de esconderse en las *Catacumbas*. No se vieron en la precisión de mirar de hito en hito a la figura patética y consoladora del *Mártir del Gólgota*, primero de los 18 millones de sacrificados por adorar el signo de la Redención, «escándalo y de la estulticia».

El Cristo paciente, agónico y exánime tal como le contemplamos, clavado en el sufamante *Madero*, es el consuelo único de los que sufren persecución y muerte por la justicia.

Por otra parte el resurreccionismo eslavo responde plenamente a las ansias y tendencias de todos los rusos, que quieren luz, alegría, sol, clima mediterráneo, júbilo, y primavera, gozo paschal en una palabra. Abrumados por una Naturaleza inclemente y castigados por un clima durísimo—ya que en Rusia dura la densa capa de nieve [seis meses], la inundación y el lodazal consiguientes al deshielo [dos], el calor y el mosquito insoportables [otros tres] y el que resta es un anticipo de un invierno extremadamente frío— todos los rusos hartos ya de melancolía y de rigor atmosférico, anhelan impuesto al sol en tierras más alegres, más acogedoras más jubilosas quieren llegar hasta los olivares de Jaén. ¡Al Mediterráneo al Mediterráneo!—gritan todos— ¡Estamos ya cansados de tierra esteparia, de llanuras inacabables de tristeza, de soledad, de perenne melancolía!

Por estas razones es resurreccionista la Ortodoxia Rusa: He aquí lo que nos dice uno de los autores más acreditados en «Historia de las Religiones comparadas», Nicolai Arseniew, profesor un día de esa asignatura en Saratow a orillas del Volga y luego en la Universidad de Koenigsberg, desventurada capital de la Prusia Oriental, donde nosotros le conocimos: «La Iglesia Eslava concentra toda su atención religiosa y todo su fervor místico en la «Gloria de Jesús Resucitado». Para ella los fulgores de su *Vida Transfigurada* esclarecen el mundo y la vida... Ha sido derrotada la Muerte, han sido vencidas las inexorables leyes de la Naturaleza y ha sido triturado el poder de la corrupción y del pecado. Y el Mundo entero, sin excluir naturalmente nuestro cuerpo, participa ya «in Spe, in potentia» de la vida eterna. Los himnos que durante todo el año Litúrgico se dejan oír en las iglesias rusas difunden en toda la Eslavia Oriental el espíritu resurreccionista, el júbilo de la Victoria Pascual...»

Toda la Buena Nueva, el Cristianismo entero está sintetizado en la Gloria de la Resurrección. En virtud de este grandioso Misterio ha irrumpido de modo avas-

llador en nuestra realidad cósmica dejando en ella nuevas leyes biológicas, la exuberante vida de la Eternidad. El Resucitado se encuentra en medio de nosotros como vencedor, como dueño de la vida. La contemplación de este Señor victorioso, presente entre nosotros invade totalmente la Cristiandad Eslava. Cristo Resucitado es el contenido integral de la contemplación litúrgica. Es también el nervio de la piedad greco-ortodoxa, es el foco de la Teología Rusa.» («*Ostkirche n. Mystik*», Munich, 1943)

Es también el punto central de la piedad eslava. La Iglesia y la Liturgia rusas saltan de gozo durante todo el año litúrgico ante el Cristo Resucitado Transfigurado y Vivo. La razón teológica es clara: La vida de Jesús Redivivo es también nuestra vida transfigurada y eterna. Pero el júbilo resurreccional de los eslavos ha transpasado las fronteras de la Teología y de la Piedad y se ha esparcido inundándolas por todas las esferas de la vida rusa. Tanto es así que el *Cristós voskrés; vois tinn voskrés; (Cristo resucitó; verdaderamente resucitó)* es un grito nacional que pronuncian todos, todos los rusos, aun bolcheviques.

Alejo Chomikon († 1860) uno de los mejores teólogos rusos—aunque lego— afirma lo siguiente en su obra la «Noche de Pascua Florida en el Kremlin»: «Toda la Ciudad de Moscú espera con ansia en el silencio de la noche las campanadas de las 12 y el subsiguiente repique general que inician con ellas las múltiples iglesias de la Fortaleza y las innumerables de aquella Capital, la Ciudad Santa del Moscú. A seguido comienzan las oleadas de las procesiones, los cánticos de júbilo, los abrazos y los besos dentro y fuera de los templos. Por doquier reina un júbilo cordial y un sentimiento sublime.»

Empacemos por el Oficio Divino en el día de la *Pascua Florida*. El sacerdote.—(Gloria a Dios Nuestro Señor) en todo tiempo, ahora y siempre, por los siglos de los siglos

El coro.—Amén.
Antífona (tono 5°).
Cristo ha resucitado de entre los muertos, ha vencido con la suya a la muerte y ha dado vida a los que se encontraban en la tumba (Se canta tres veces).

Himno de la Resurrección
«Ya que hemos contemplado la Resurrección de Cristo dispongámonos a rendir adoración a Jesús Nuestro Señor, el Único Santo, el Solo Inmaculado. No inclinamos reverentes ante Vuestra Cruz Cristo Santo y cantamos himnos de gloria a vuestra Resurrección bendita. Porque solo nuestro único Dios, cuyo Nombre invocamos con ternura.

¡Cristianos todos! Acercaos y adorad la Resurrección de Cristo. A través de la Cruz adviniéron al Mundo toda la alegría y la vida espiritual. Demos, pues, gracias sempiternas al Señor. Cantemos su Resurrección porque El padeció en la Cruz. Ese mismo venció con su «Muerte a la Muerte» (tres veces.)

Cántico (tono 4°).
«Oh vosotras, oh Marías que tanto madrugasteis y que al acercaros al Sepulcro encontrasteis levantada la piedra que lo cubría, dichosas vosotras porque oísteis la voz del Ángel que decía: ¿Por qué buscáis entre los muertos, cual si fuese un mero hombre al que vive perennemente

Información del Magisterio

Notas de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

VACANTES PARA MAESTRAS Desiertas por traslado

1, Angostura (Zapardiel de la Rivera), mixta; 1, El Arenal, graduada; 3, Arroyo del Moro (Navatajordo) mixta; 4, Avellaneda, unitaria; 5, Balbarda, unitaria; 6, Barajas (Navarredonda), unitaria; 7, El Barrio (Navascurial), mixta; 8, Barromán, unitaria; 9, Becedas, graduada; 10, Berlanas, unitaria; 11, Cabezas de Alambre, mixta; 12, Cabezas de Bonilla (Bonilla de la Sierra), mixta; 13, La Canaleja (Umbrias), mixta; 14, Canales, mixta; 15, Carpio Medianero, unitaria; 16, Casas de Abad (Umbrias), mixta; 17, Casavola, mixta; 18, Csla, unitaria; 19, El Collado (Santa María de los Caballeros), mixta; 20, Collado del Mirón, mixta; 21, Constanzana, mixta; 22, Donjimeno, mixta; 23, Duruelo (Casavola), mixta; 24, Fresnedilla, unitaria; 25, Fuente el Saúz, mixta; 26, Fuentes de Año, unitaria; 27, Grandes y San Martín, mixta; 28, Guseña (La Torre), mixta; 29, Guisando, unitaria; 30, Herguajuela, unitaria; 31, La Hija de Dios, mixta; 32, Hontanares (Arenas de San Pedro), mixta; 33, Horcajo de la Rivera, unitaria; 34, Horcajo de las Torres unitaria número uno; 35, Horcajo de las Torres, unitaria número dos; 36, Hollos del Collado mixta; 37, Hoyos del Espino, unitaria; 38, Muñico, unitaria; 39, Muñoyero (Bularros), mixta; 40, Narzillos del Alamo, unitaria; 41, Navacepeda de Tormes, unitaria; 42, Nava del Barco, unitaria; 43, Navahermosa (Santa María del Berrocal), mixta; 44, Navahondilla, mixta; 45, Naval Moral de la Sierra, unitaria número tres; 46, Navalperal de Tormes, unitaria; 47, Navalvenga, graduada; 48, Navarredonda, unitaria; 49, Navarrevaca, unitaria; 50, Nella de San Miguel, unitaria; 51, El Oco (Balbarda), mixta; 52, El Oso, unitaria; 53, Pajarejos (Bonilla de la Sierra), mixta; 54, Puerto Castilla, unitaria; 55, Retuerta (Umbrias), mixta; 56, Ríocabado, unitaria; 57, Sanchicorte (Balbarda), mixta; 58, San Esteban de Zapardiel, mixta; 59, San García de Ingelmos, unitaria; 60, San Martín de la Vega de Alberche, unitaria; 61, San Vicente de Arévalo, mixta; 62, Santa María del Berrocal, unitaria número dos; 63, Santo Domingo de las Posadas, mixta; 64, Saornil de Voltoya (Tolbaños), mixta; 65, Sigüera, mixta; 66, Sinlabajos, unitaria; 67, El Soto (Piedrahíta), mixta; 68, Tremedal, mixta; 69, Valdecasa, mixta; 70, Valdemolinos (Santa María del Berrocal), mixta; 71, Vallehondo (San Lorenzo), mixta; 72, Villafior, mixta; 73, Villafranca de la Sierra, unitaria; 74, Villanueva del Campillo, unitaria; y 75 Villar del Corneja, mixta.

Resultas por traslado de las maestras titulares

1, Aliseda de Tormes, unitaria; 2, Arenas de San Pedro, graduada; 3, Barraco, unitaria número dos; 4, Becedas, graduada; 5, Benitos (Narzillos de El Rebollar), mixta; 6, Bernuy Salinero, mixta; 7, Bohoyo, unitaria número 1; 8, Burgoondo, unitaria número 1; 9, Burgoondo, unitaria número 2; 10, Cardedal (Lastra del Cano),

entre los reaplandores de una luz sempiterna? ¡oh! que felicidad la vuestra ¡mujeres piadosas!, por que pudisteis contemplar los lienzos sepulcrales y porque el Ángel os habló así: Marchad con toda prisa y anunciad al Mundo que el Señor, después de haber aniquilado a la Muerte, ha resucitado. Si Jesús, el que es Hijo de Dios, el Salvador del Género Humano, ha resucitado.»

(Continuará)

mixta; 11, Casa de Sebastián Pérez, mixta; 12, Casavieja, graduada; 13, Cuevas del Valle, unitaria; 14, Escalonilla (Tolbaños), mixta; 15, Fontiveros, unitaria número 1; 16, Fontiveros, unitaria número 2; 17, Gallegos de Altemiros, mixta; 18, Gamonal (Hurtumpascual) mixta; 19, Gilbuena, unitaria; 20, Gil García, mixta; 21, Gimitalcón, mixta; 22, Gotarrendura, unitaria; 23, Hazmosillo (Llanos de Tormes), mixta; 24, Hoyo de la Guja (Peguerinos), mixta; 25, Hoyorredondo, unitaria; 26, Magazos (Nava de Arévalo), mixta; 27, Malpartida de Corneja, unitaria; 28, Mazalinos (La Zarza), mixta; 29, Medinilla, unitaria número 1; 30, Menga Muñoz, mixta; 31, Mijares, unitaria; 32, Moraleja de Matcabras, mixta.

33, Muñotello, unitaria; 34, Los Narros (Solana de Béjar), mixta; 35, Navadijos, mixta; 36, Navalacruz, unitaria; Navalosa, unitaria; Navamorisca (Losar del Barco), mixta; 39, Navandrial (San Juan del Molinillo), mixta; 40, Navas del Marqués, unitaria número 1; 41, Navasequilla (Horcajo de la Ribera), mixta; Navatejares, unitaria; 43, El Parral, mixta; 44, Pozanco, mixta; 45, Ramacastañas (Arenas de San Pedro), mixta; 46, Ríofrío, unitaria; 47, Rivilla de Barajas, unitaria; 48, San Bartolomé de Béjar, unitaria número 1; 49, San Bartolomé de Tormes, mixta; 50, San Juan del Molinillo, unitaria; 51, San Miguel de Serrezuela, unitaria; 52, Santa Lucía, mixta; 53, Santa María de los Caballeros, mixta; 54, Santiago del Collado, unitaria; 55, La Serrada, mixta; 56, Solana de Rioalmar, unitaria; 57, Sotalbo, unitaria; 58, Sotillo de la Adrada, graduada; 59, Tolbaños, mixta; 60, Urraca Miguel, mixta; 61, Vadillo de la Sierra, unitaria; 62, Velanos, unitaria número 1; 63, Venta de San Vicente (Tolbaños), mixta; Villanueva de Gómez, unitaria; y 65, Vita, mixta.

Las desiertas y resultas de todas las provincias han de publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» y mientras esta publicación no tenga lugar en dicho periódico oficial, no podrá señalarse la fecha en que comenzará el plazo de presentación de instancias por los interesados.

En esta provincia han de solicitar en esta segunda parte, un cursillista de 1935: 3 oficiales del Ejército; 39 opositores de 1941; 38 opositores de 1944; y 14 opositores de 1945, con un total de 95 maestros.

Y 2 maestras cursillistas de 1935; 7 de la tercera promoción del plan profesional; 5 de la cuarta promoción del mismo; y 3 de la quinta promoción; 42 opositores de 1941; 37 opositores de 1944; y 24 opositoras de 1945. En junto 120 maestras,

Lista única de las opositoras de 1944

En el Boletín Oficial del Estado de los días 17 al 28 de mayo, se ha publicado la lista general provisional de las maestras que obtuvieron plaza en las oposiciones convocadas por O. M. de 20-3 1944, que comprende 3.004 opositoras.

A las aprobadas en esta provincia o que sirven actualmente en ella les corresponden en la indicada lista general los siguientes números:

Número 14, doña Elpidia García; 61, doña Soledad García; 123, doña Asunción Gil; 178, doña Francisca Pilar García; 229, doña María del Carmen Gutiérrez; 293, doña Fructuosa Petra Resina; 347, doña María Exaltación García; 400, doña María del Pirlar Martín; 451, doña Justa Rodríguez; 500, doña Esperanza Calvo; 550, doña Teresa Iglesias 599,

Sección religiosa

JUNIO

Día 9, Domingo, Pentecostés.—Nuestra Señora de Gracia.—Santos Primo, Feliciano, Vicente, dc., Pelagia, vg., mártires; Ricardo ob.

La misa y oficio divino son del domingo de Pentecostés, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color rojo.

Pentecostés

S. A. I. Catedral.—A las diez menos cuarto, Tercia solemne, Misa Pontifical con sermón por e muy ilustre señor magistral.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—De siete, a nueve y media, cada media hora.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

—Santiago.—A las once y media misa para los productores.

San Pedro.—Ocho y media, nueve, y diez la de catequesis.

Magdalena.—A las once.

Santo Tomé.—A las doce.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Desde las siete y media a las once cada media hora, misas.

La Santa.—Desde las siete a las nueve y media, cada media hora. Y a las once y cuarto.

Los días laborables desde las siete hasta las nueve y media.

Capilla de la Institución Charitas (San Roque 34)

La Santa Misa a las ocho y media de la mañana. Por la tarde, a las nueve, Santo Rosario y bendición con el Santísimo.

Nuestra Señora del Socorro

Santiago.—Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho Misa de Comunión. A las diez, solemne Misa en la que predicará don Luciano Curiel, profesor del Seminario, y a continuación se organizará la procesión con la imagen de Nuestra Señora del Socorro.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario reserva y Salve popular, seguida de la tradicional subasta de ofrendas a la Virgen.

San Antonio de Pádua

San Antonio.—Lo Comunidad de RR. PP. Franciscanos, Pia Unión, Juventud Antoniana, Cofradía de Ferroviarios y devotos del Santo, dedican solemne novena al Santo Taumaturgo y Doctor de la Iglesia, San Antonio de Pádua.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., es-

doña Martina Iglesias; 649, doña Consuelo Fraile; 699, doña Eugenia García; 749, doña Luisa Moro; 800, doña Antonia Sánchez; 849, doña María del Rosario de Vega; 897, doña Magdalena Galán; 946, doña María Teresa Caldeiro; 995, doña Candelas Senovilla; 1045, doña María Sagrario García; 1091, doña Isabel Gutiérrez; 1139, doña Felicidad Gutiérrez; 1184, doña María del Carmen Fernández; 1230, doña Severina D. Pérez; 1275, doña Serafina Benito; 1316, doña Francisca Caro; 1359, doña Consuelo Esteban; 1399, doña Mercedes Alvarez; 1438, doña Juliana Leoncia Sánchez; 1478, doña Tomasa Díaz; 1770, doña Violante Santos; 2864, doña María del Carmen Mesejo; 2868, doña María Ángela Varela; 2872, doña Benita Graño; 2876, doña Mercedes Pedrosa; 2884, doña Dolores García; 2888, doña Francisca Beade; 2884, 2896, doña María Luisa a González; 2900, doña Sara Domínguez y 2909, doña Julia Zapatero.

A partir del día 28 de mayo, las interesadas podrán formular en el plazo de 15 días naturales las reclamaciones que estimen procedentes contra el lugar asignado, en instancia elevada a la Dirección general de Enseñanza Primaria por conducto de la Delegación de esta provincia.

tación, rosario del Santo, sermón por el R. P. Victoriano Rodríguez ejercicio de la novena, bendición, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Segundo domingo de mes

La Santa.—Fiesta mensual del Santo Escapulario de la Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho y media Misa de Comunión, a la que deben asistir con el Santo Escapulario la V. O. T. y los socios de la Semana Devota.

Por la tarde, a las ocho, fiesta eucarística con sermón por el reverendo padre Lorenzo de Santa Teresa, C. D. y director de la Semana Devota, reserva y procesión con la imagen de la Santísima Virgen del Carmen por la plazuela de la Santa, y Salve popular.

NOTA: Después de la fiesta se impondrá el Santo Escapulario de la Virgen del Carmen a cuantas personas lo deseen y se hará la inscripción en la Semana Devota a cuantos lo soliciten.

Mes del Sagrado Corazón

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús durante el mes de junio.

Tendrán lugar por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

Día 10 Lunes.—Santos Margarita, reina, Máximo, Asterio, obis Meurino, ab., Restituto, Zacarias, Aresio, Rogato, mártires.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Pentecostés, con rito doble y color rojo.

San Antonio de Pádua

Continúa la novena, predicando el R. P. Anastasio Navarro.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 7 de junio de 1946

Formado con 25 pesetas, número

120

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 20

REPRESENTANTE

para la provincia de Avila para una especialidad farmacéutica de mucha venta, se necesita. Razón: Farmacia B. Rojo. Revenga de Campos (Palencia)

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

Cuando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a las que se usan para curaciones y años de prueba.

En los casos de cólicos y dolores de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Pineda

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

¡QUEVA EN FARMACIAS!

EL PADRE VITORIA FRENTE AL EMPERADOR

INFORMACION DEPORTIVA

Corría el año 1493 cuando, habiendo regresado Colón de su primer viaje a América, solicitó Isabel de Castilla, del Papa, que confirmara su posesión de las tierras descubiertas y que se pudieran descubrir en el Océano occidental. S. S. Alejandro VI, accedió a la petición en su bula INTER CAETERA.

Posteriormente, en 1512, con ocasión de las quejas formuladas por religiosos españoles, sobre el régimen de trabajo a que se sometía a los indios, el Rey Católico ordena la formación de una Junta en Burgos, de teólogos y juristas presidida por Rodríguez de Fonseca, con objeto de discutir y resolver áridas cuestiones relativas a la gobernación del nuevo mundo y expresamente encargó al teólogo dominico Fray Matías de Paz y al consejero real jurista Juan López de Palacios Rubios, la redacción de tratados, en que, a la vez, se examinara lo relativo a las prestaciones personales de los indios, y el gran problema de la licitud o ilicitud de la dominación española.

Resumiendo diremos que en ambos tratados se estimó legítima la dominación política de España, nunca una dominación tiránica, sobre las Indias.

¿Por qué esa preocupación de los Reyes Católicos en poseer títulos de legitimidad sobre ese derecho? Entre otras razones, menos elevadas, encontramos, como máxima, la histórica. La Historia había de juzgarlos en la posteridad, y entonces teniendo en sus manos la bula y los dictámenes teológico y jurídico, si hubo error, estarían ellos exentos de que se les imputase.

Carlos V descarga, también, su conciencia en los dichos documentos.

En tanto el dominico Fr. Francisco de Vitoria, a la sazón catedrático de Prima de Salamanca, va, cada año, dando su lección extraordinaria o «relección» ante toda la Universidad. En el año de 1538-39 pronuncia dos relecciones que formaron época en los anales de la ciencia española: la DE INDIS y la DE JURE BELLI. Hacía tiempo que el gran teólogo venía meditando sobre el problema planteado entre los misioneros y los conquistadores del Nuevo Mundo, amparados éstos por los juristas del Consejo.

El temperamento pacifista de Vitoria, no puede contemplar tranquilo el giro que van tomando los negocios del Imperio; tratando de atajar los males del momento y sobreponiéndose al apasionamiento de cuantos le rodeaban, muy maduras las ideas, plasma éstas en las citadas relecciones dejando mal parada en ellas la majestad del Emperador, y a tal punto, que Carlos V, el 10 de noviembre de 1539, escribía al prior del convento de Salamanca una carta en la que, sintetizando, le ordenaba prohibir los sermones y «repeticiones» que tratasen de su derecho a las Indias y composiciones que con autorización del Santo Padre, en ellas se hacía.

Y es que, la relección DE INDIS, Vitoria sienta como preliminar la tesis de que «Los indios, antes que los españoles llegaran a descubrir aquellas tierras, eran verdaderos dueños de las mismas». Inmediatamente se propone la cuestión acerca del título por el cual los españoles se apoderaron de ellas; resumiendo en siete los títulos ilegítimos, compendio de los hasta entonces alegados por los conquistadores y que entendiéndose van contra la justicia natural, a saber: El derecho del emperador a dominar en todo el Orbe; la donación que de aquellas tierras le hizo el Romano Pontífice; el haber sido descubiertas por súbditos españoles; la resistencia de sus naturales a recibir la religión cristiana; los crímenes contra el derecho natural cometidos

por los mismos; su voluntaria sumisión al dominio del César, y la entrega a un poder extraño decretada por la Providencia en castigo de sus crímenes. Vitoria los analiza y descarta como impuros tomados a priori, o sea siempre que no den lugar a una guerra justa. En caso contrario, es decir, de guerra justa, expone las razones que podían legitimar los títulos de la posesión de las Indias, entre las que se encuentran: el derecho natural que todas las Naciones tienen a comunicarse entre sí, lo cual de impedirsele a aquellos naturales a los españoles se les podía imponer por la fuerza; por el derecho que tiene la religión de Cristo a extenderse por todo el mundo, y la obligación de los príncipes cristianos de amparar esa expansión; si los jefes de aquellos pueblos persiguieren a los que de entre ellos se convirtiesen a la fe y otras.

Con esto queda entablada la lucha entre el Emperador y Vitoria, que de modo rotundo pulverizó los títulos hasta entonces tenidos como legítimos, y tal fué la preocupación de Carlos V, supuesto que mira también a la Historia, como sus abuelos, que deseando rebatir aquellos argumentos o encuadrar los hechos en las nuevas razones sentadas, manda reunir el año 1542, en Valladolid, una Junta de teólogos y juristas encargada de difundir el pleito de la legitimidad, junta en la que actúan con puntos de vista opuestos Bartolomé de las Casas, que sustenta la tesis de Vitoria y Juan Ginés de Sepúlveda, defensor de los títulos condenados por Vitoria.

Vemos pues la gran diferencia que existe entre Reyes y Emperadores por una parte, que a lo sumo, se preocuparon tan solo de la forma y su justificación ante la Historia, y Vitoria, amante únicamente de la verdad, que emana de fuentes tan sapientísimas como el Derecho Divino y Natural, que

fueron las que alimentaron la mente del gran teólogo. «La Verdad y la Justicia triunfaron contra la fuerza imperialista».

Es significativo, dice Barcia Trelles, que Vitoria, situado frente al problema de la exaltación imperialista, opusiese al cesarismo universal la luz de la verdad. La trascendencia de sus opiniones, aún se destaca más visiblemente si consideramos que el dominio, de resolver afirmativamente la cuestión analizada, no

figuraría hoy como el fundador del moderno Derecho Internacional.

Del Derecho Natural, nació su «Derecho entre Gentes» en sustitución del «Derecho de Gentes» de los romanos, y ese «Derecho entre Gentes o Derecho entre las Naciones y los pueblos» es la base en que se sustenta hoy el moderno Derecho Internacional.

Alfredo Amador.
Comandante Profesor de la Academia de Intendencia

El humanismo de Vitoria

El gran acierto de Vitoria, como de todos los grandes hombres providenciales, fué saber acoplar de manera espléndida y singular su talento extraordinario a las exigencias del momento histórico en que apareció en el mundo de la ciencia. Sólo así pudo salvar grandes intereses en peligro y orientar e impulsar certeramente el movimiento cultural de nuestra Edad de Oro, sin convulsiones violentas y sin romper con los valores permanentes de la tradición. Y sólo así fué el hombre providencial de la generación española del siglo XVI, el maestro que más empuje interno dió a nuestra cultura, confirmando esta realización singular al gran dominico Alavés el título a que a nadie, con la única excepción de San Isidoro, le pueda disputar el derecho al Patronato de nuestra cultura, aunque para otros se le haya arrebatado de hecho.

Dos circunstancias históricas ponían en peligro la cultura española y en general la eclesiástica al aparecer Vitoria. Eran estas el desprestigio y decadencia de la ciencia escolástica por habérsela incorporado algunas cuestiones baladíes y por haber adoptado comúnmente formas de expresión desaliñadas y bárbaras, y la ido-

latría humanista de las formas y modelos paganos que, de rechazo, estaba saturada de fobia desmedida hacia un escolasticismo decadente y precario. Vitoria comprendió, antes que ningún otro, la triple necesidad de purificar el escolasticismo de la escoria que se le había adherido, para despojarle del mal gusto doctrinal; de formular nuevas ideas y nueva expresión de principios, que respondiesen a las circunstancias y a los hechos nuevos, y, por último, de presentar todo este nuevo cuerpo doctrinal con base en la tradición, bajo nuevas formas extrínsecas cultas y aceptables según los cánones del pujante humanismo.

Vitoria abordó este triple problema con serenidad y firmeza, y le resolvió con un acierto al que se está haciendo en nuestros días la debida justicia. Al Maestro siguieron sus discípulos, que llevaron con éxito su antorcha doctrinal a las principales Universidades de España y del extranjero.

Vitoria no se dejó llevar de la manía de escribir ni se preocupó de labrar el pedestal de su fama presentado en una o muchas obras la labor de muchísimos años. Sería curioso saber qué pensaría hoy al entrar en una de nuestras salas de revistas, que en gran parte solo son factores de confusión y un doble desperdicio de papel: Las obras que de él tenemos las confeccionaron sus discípulos sirviéndose para ello de notas y apuntes tomados en sus clases. El se dió todo y enteramente a sus discípulos. Por estos y por otros contemporáneos, algunos de ellos nada sospechosos en la materia, tenemos que juzgar de su forma literaria y de exposición. Afortunadamente abundan los testimonios, y, con una uniformidad rara se le tributan por sus coetáneos elogios y alabanzas cual rara vez se rinden ni aun a los sabios más ilustres de la tierra y como no se rinden a ningún otro español en el extranjero. Le llaman el divino, el Sócrates Español, y con hermosa expresión se referían a sus Lecturas «que hacía bajar del cielo y comunicaba a sus oyentes en fácil, agradable y nítido lenguaje» (Alfonso García Matamoros).

Su preclearísimo discípulo M. Cano, nuestro Cicerón latino, afirmaba que «diez de los más aventajados discípulos juntos podrían saber más que él, pero no enseñarían como el Maestro». Con modestia excesiva, pero con sinceridad, nos dice el mismo M. Cano que él procuraba imitarle, y que si en él se encuentra algo más elegante que en el común de los escolásticos, es porque iba a zaga de aquel a quien, si no podía llegar, procuraba imitar. Este testimonio es elocuentísimo, pues M. Cano tenía muy poco de esos falsos humildes que se inclinan ante los demás para que vean mejor su corona. Luis Vives elogió los progresos de Vitoria en la bella literatura y, con manifiesta exageración, dice de él que adoraba a Erasmo. Vitoria no llegó ni podía llegar a tal extremo; pero ciertamente que sentía gran simpatía por las indagaciones filológicas

Comentarios futbolísticos

Otro viaje a Madrid. El último de la temporada. El desplazamiento de mañana del Avila, será el que ponga fin a sus viajes por este año. Salvo que salga algún partido amistoso, como el pendiente con la Segoviana en el match polideportivo entre ambas provincias.

Tiene interés el partido con el Mediodía. En primer lugar, por observar si el Avila sigue jugando fuera mejor que en casa. Y en segundo término, porque una victoria de nuestro equipo le situaría en un codo a codo con el Imperio para el primer puesto. Porque el Avila llegaría a los 6 puntos mientras el Imperio con 7 tendría que defender ese punto en San Antonio el día 16.

Pero a estas horas, la comisión de equipo y el entrenador están haciendo combinaciones a ver si logran formar un once. Porque si, como parece probable, se reincorporan Suso, de medios para atrás, tenemos los consabidos. Pero en el ataque, con la libertad que se ha concedido a Botas y Escobar, la acostumbrada lesión de Armentó y la probable ausencia de Losco, el problema va a ser grande. Aunque Huete juegue de medio izquierda y Rubich de extremo del mismo lado, faltará un delantero centro o un extremo derecho. A no ser que comiencen las prue-

bas de jugadores para la próxima temporada, pues ya hay algunos en cartera. Y sabemos que algunos «astutos» han salido para la villa del oso y el madroño a iniciar gestiones. Camarón que se duerme.

Anoche hubo reunión de la Junta Directiva del Avila. Y se tomaron importantes acuerdos. Uno de ellos, el de suprimir la cuota de entrada para todas las altas que se verifiquen durante este mes de junio; incluso para los antiguos socios que se hubieran dado de baja, siempre que satisfagan los recibos atrasados. Con lo cual se da satisfacción a los numerosos aficionados que han pedido la exención de dicha cuota. Otro de los acuerdos fué ofrecer a la Gimnástica Segoviana las fechas del 20 y 30 de este mes para jugar los partidos de fútbol correspondiente al torneo polisportivo en proyecto. El 20 en Avila y el 30 en Segovia. Si se aceptan las fechas la semana próxima será la semana grande del fútbol en nuestra ciudad. El día 16 vendrá el Atlético Aviación con el nombre del Imperio para jugar el partido de la «Copa Marca». El día 20, festividad del Corpus Christi, la Segoviana, que ya habrá cruzado las fatigas de la promoción. Y para el otro domingo, día 23, el último partido de la «Copa Marca» con la Ferroviaria. Un final de temporada impresionante. ¿Hay quien dé más?

Y en marcha la organización de la tómbola, esa esperanza es la que se cifra en el porvenir del Avila. En breve comenzará a publicarse la lista de regalos. El primero, como no podía menos dado el interés que demuestra por nuestro club, el de su Presidente de Honor excelentísimo señor gobernador civil don Luis Valero, tan valioso como dechado. También el alcalde y el presidente de la Diputación son de los primeros donantes. Y para seguir su ejemplo, todos los que integran la Directiva del Avila han hecho su regalito. A estos seguirán muchos más, y con todo ello y la ayuda que presterá la afición, el éxito es seguro. Y para la temporada próxima vamos a tener un equipo que va a dar miedo. Que todo va a ser necesario para hacer buen papel ante el Valladolid, Salamanca, Leonesa, Palencia y demás primates que han empezado ya a reforzarse. A pesar de lo cual, el Avila está decidido a clasificarse entre los tres primeros. A ver si «Esquis» nos resulta un vidente cuando dijo que el próximo año iba a ser el del ascenso.

ZEDA

Instalaciones de Riego

Motores, Bombas, Transformadores. Maquinaria para obras públicas. DIMAX. Recoletos, 8, MADRID. Solicitamos representantes

Ya sabe don Eleuterio; — Ya lo sé, amigo don Gil — las gallinas ponen doble — si toman

AVE-SANIL

GRAN TOMBOLA del «Avila C. de F.»

Patrocinada por el excelentísimo señor Gobernador Civil

«Corporaciones, entidades, socios, aficionados al fútbol, abulenses todos; enviad vuestros regalos a la mayor brevedad con destino a la misma! (Establecimientos donde se reciben: Manuel San Román, Sucesores de Arturo González, José de la Rubia y viuda de Félix Grande).

Se ruega, muy encarecidamente a todas las personas y entidades que piensen enviar regalos con destino a la GRAN TOMBOLA DEL «AVILA C. DE F.», lo hagan a la mayor brevedad posible, para así facilitar su rápido funcionamiento. LA COMISION ORGANIZADORA.

Otra vez Ginebra...

Como casi siempre, han tenido que venir de fuera a decirnos los tesoros de casa, a empujarnos, a quitar el polvo del olvido a los viejos manuscritos que guardan nuestra gloria.

Y después, cuando se descubre que — en efecto — se escondía una perla en el silencio de los archivos, no tenemos sino gritos de admiración porque no se nos concede el puesto merecido en la cultura de los pueblos.

En el caso de Vitoria, manos protestantes — enemigas constantes de lo hispano — colocaron el lauro del padre del derecho de gentes sobre la cabeza de Grocio.

Grocio y después Gentili lanzaron a los vientos ideas filantrópicas, que no eran sino desfiguración peyorativa de la sana doctrina de Vitoria, que se basaba en el Evangelio y tenía la suficiente gallardía para justificar con palabra clara y gesto decidido los excesos de Cortés o de Pizarro o de Carlos V.

Y sin embargo Grocio y Gentili llevaron la palma mucho tiempo, hasta que los juristas del Derecho Internacional de allende las fronteras nuestras vinieron a decirnos que teníamos en casa la perla escondida, el auténtico padre de unas sanas doctrinas para regir el público derecho y las relaciones sociales de los diversos pueblos.

Cierto. El elogio mejor tejido es número y el peso de sus discípulos: Melchor Cano, Azpilcueta, Matamoros, Juan Gallo, Chaves... A su muerte, las tres cátedras de más importancia de la Península (Salamanca, Alcalá, Coimbra) quedaban provistas en discípulos suyos.

Y sin embargo seguía para nos-

otros desconocida la figura del Maestro Vitoria.

Los PP. Dominicos de Salamanca han hecho la gran labor de alumbra los tesoros de los archivos. Y la figura de Vitoria ha quedado, espléndida, en el cenit de nuestras glorias hispanas.

A esta luz se comprende mejor esa gloria de Vitoria en Ginebra.

Ginebra representa en lo moderno el esfuerzo baldío por la unión y la concordia de los pueblos.

Será un pintor español que decoró el palacio de la Sociedad de Naciones, dióle al mundo la lección de lo hispano en los pliegues sencillos del hábito blanco y negro de Vitoria. Vitoria presidia en la Sociedad de las Naciones los esfuerzos inútiles de aquellos hombres. Si hubieran sinceramente mirado hacia la altura, hacia el techo de la Sala de Reuniones, con ojos de aprender, hubieran visto la sublime enseñanza de Vitoria y no estaría el mundo como está.

Vitoria presidia en la Sociedad de las Naciones. Pero su presidencia fué de honor solamente (una galantería de los hombres), sin voz ni voto.

Si al menos hoy, que reuniones parecidas a aquellas de Ginebra tratan de hacer lo que no hicieron éstas, quisieran volver sus ojos en busca de la sana doctrina...

Nosotros tenemos una perla. Y lo sabemos. Y la ofrecemos al mundo con la amplia generosidad de nuestro estilo.

Pues en Ginebra, sobre el azul sin mancha de las aguas del lago, nada un cisne solitario y triste, de olvidada blancura. No sé si será quizá la blancura de un hábito monjil...

Un profesor del Seminario

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes
Delegación Provincial de Avila
SUMINISTROS

A partir del lunes 10 de junio se efectuará un suministro de artículos a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acéite.—Octavo de litro, al precio de 0'65 pesetas ración; cupón II de la semana 24.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'50 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

Lentejas.—Cien gramos, al precio de 0'25 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

Pasta para sopa.—Cien gramos a 0'40 pesetas ración; cupón VI de la misma semana.

Bacalao.—Cien gramos, al precio de 0'80 pesetas ración; cupón V de la misma semana.

INFANTILES

Acéite.—Octavo de litro, al precio de 0'65 pesetas ración; cupón II de la semana 24.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'50 pesetas ración; cupón número VI de la misma semana o **Leche condensada.**—Un bote al precio de 4'00 pesetas.

Pasta para sopa.—Cien gramos a 0'40 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

TRANSEUNTES.—El mismo racionamiento que la pasada semana.

CARBON

Durante la semana que comienza el lunes citado, se efectuará un suministro previo corte del cupón 23, en la forma siguiente:

VEGETAL.—Tarjeta «A», 12 kilos, al precio de 8,40 pesetas; «B» 18 kilos al precio de 12,60 pesetas y «C» 22 kilos al precio de 15,40 pesetas.

Será despachado solamente por los establecimientos de Angel Dominguez y Viuda de Dominguez

El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

NOTA

Al objeto de que los locales puedan ser sometidos a las reformas y reparaciones precisas para el mejor acondicionamiento de los productos de la próxima campaña he dispuesto que el día 15 del corriente mes de junio queden cerrados, a los efectos de compra, todos los almacenes de origen dependientes de la Central Reguladora de Adquisición de Productos Agrícolas, prohibiéndose a los miembros de la misma la compra de cualquier clase y cantidad de artículos procedentes de la Campaña 1945-1946, a partir del siguiente día de la fecha anteriormente mencionada. Oportunamente se dará publicidad a su nueva apertura, para la adquisición de los productos de la próxima campaña agrícola.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento, debiendo los señores alcaldes-delegados locales de Abastecimientos y Transportes dar la necesaria publicidad a la presente, para que aquellos productores que tengan cantidades pendientes de entrega, se apresuren a entregarlas en almacenes.

Sanatorio de Santa Teresa

Se admiten proposiciones para el abastecimiento de leche. Informes el administrador.

JULIO LASTRAS CANTERO-MARMOLISTA

Se hace toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol
Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio.—Avila

C. N. S. Sindicato Provincial de Ganadería

Junta Provincial de Ganaderos
AVISO IMPORTANTE

Todos los ganaderos vecinos de esta Capital y su término municipal se presentarán inexcusablemente en las oficinas de esta Junta Provincial y dentro de un plazo de DIEZ DIAS a partir del próximo lunes, día 10, para hacer declaración del ganado que poseen, en todas las especies y edades de vacuno, lanar y cabrio y hacer entrega también del importe que les corresponda por aplicación de la segunda derrama en metálico acordada por esta Junta Provincial con el beneplácito de todos los ganaderos y que ya se viene recaudando en las distintas localidades de esta provincia.

El secretario de la Junta Provincial

Para vendedores y agricultores

ARSENIATO DE PLOMO de gran pureza de la acreditadísima marca «FIGUEROA», se ofrece para la provincia de Avila, con los máximos descuentos.

Hijo de la Fuente PIEDRAHITA

Éxito escolar

Ha terminado el cuarto curso en la Facultad de Veterinaria de Madrid en enseñanza libre con las notas de sobresaliente nuestro buen amigo don Carlos García Prieto, hijo del ilustre médico de Sotalbo don Maximiliano García. Enhorabuena

Viajeros

Ha salido para Madrid don Manuel Martín Domeneche, montador eléctrico de la casa «Ramón Hermanos», que está instalando los servicios para el Palacio de Justicia de esta ciudad.

Necrológica

Ha fallecido en Madrid, en edad avanzada, nuestro distinguido amigo, don Mauricio Arévalo, padre del glorioso teniente Arévalo con cuyo título se honra una de las más transitadas plazas de nuestra ciudad. Durante muchos años fué don Mauricio industrial en Avila, estimadísimo por su acrisolada honradez. Dios Nuestro Señor le prodigó en su hogar amarguras con que prueba a las almas selectas, dando muestra en toda ocasión de singular ejemplaridad en la cristiana resignación con que sobrellevó la pérdida de su hijo en campos marroquíes, su esposa más tarde, y otros dos hijos en Madrid durante la Cruzada permaneciendo él constante en su ecuanimidad de ánimo, distinguiéndose en sociedad por su amable trato.

Enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia, a sus hijos, don Segundo, doña Angeles, doña Encarnación (Maestra Nacional de La Adrada) y don Ramiro, S. J., rogando a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del cristiano caballero fallecido.

MOTORES

Fabricación de carriles, potasas y útiles para su instalación. Pedid catálogo. Venta de maquinaria.

VILLEN

Ancora, 7. Madrid

Lea usted

El Diario de Avila

SEMANA DE LA JOVEN

PARA TI

Joven que navega en este mar tempestuoso de la vida como pobre barquilla «entre las olas solas» —como dijo el poeta.— Joven, que tal vez «gita» por los mil y mil asuntos del correr vertiginoso de la vida del siglo XX, casi no tienes tiempo para pensar en ti. Joven, preocupada con los estudios, los exámenes, la oficina o el aburrimiento. ¡Detente! Vamos a hacer un alto en el camino ¿quiere?

Vamos a romper la monotonía de todos los días y vamos a reunirnos un ratito por la noche para hablar de nuestras cosas.

Supongo que ya estarás enterada de que, también en Avila, se celebra la «Semana de la Joven» ¿no?; creo que ya tendrás en tus manos el programa, pues estoy segura de que ya ha llegado a todas las muchachas avilenses y, también estoy segura de que vendrás, por eso yo te saludo desde aquí y espero verte todas las tardes, entre todo ese grupo de chicas, a ti, muchachita inquieta y simpática que te has sentado un momento y has dejado otras cosas para leer estas líneas.

Y se que vendrás porque eres joven, y como joven, tienes entusiasmos y alegrías en el corazón y porque estás en la primavera de la vida, te gusta que te hablen de esas cosas que ocurren siempre, precisamente en la primavera.

Pues bien, en la «Semana de la Joven» todo va a ser primavera; se te hablará del sol, que pone la nota de calor y de alegría en tu vida, de la estrella luminosa que en esa noche oscura, venga a iluminar tu sendero, se te hablará del amor... ¿cómo no? ¿puede concebirse una joven sin amor, sin ideales, sin ilusiones? ¿verdad que no?; pues por eso, porque lo tenemos y debemos tenerlo, se nos hablará de ello, de esa palabra mágica que lo encierra todo, porque la vida, hay que llenarla de amor.

Se te hablará de tu amor para con aquel muchacho que Dios puso en la encrucijada de tu vida, para que fuera el compañero fiel de toda tu existencia, aquel ser a quien un día, ante la bendición sacerdotal, darle tu mano para ir juntos al altar del Señor, para que Él bendiga para siempre vuestros amores.

Allí, vas a oír cosas muy bonitas, allí vas a ver como se puede querer mucho, mucho, manteniendo la dignidad de una joven que sabe que es portadora de Cristo, que sabe parecerse a la Madre, que, un día, allá en el Calvario, se ofreciera a aquel Jesús que moría para redimirla.

Vas a ver la joven, caminar en ese período difícil de su vida, caminar alegre, con la frente alta y la mirada en el cielo, encaminando su amor, hacia Aquel a quien deben ir dirigidas todas nuestras acciones, manteniéndose firme, sin empañar el limpió espejo de su alma, siempre blanca...

Después, se te hablará de tu futuro hogar, de aquella casita con la que tantas veces has soñado, de aquella casita donde habrá unas cortinas, unas flores y unas risas, que hagan alegres los trabajos de la vida, que llenen de claridades y de optimismo las horas difíciles del vivir diario. Pero... para ello, ¡joven alerta! para ser ese ángel de paz y de alegría, que todos encuentran en ti, tienes que prepararte, y prepararte con un fondo de virtud, con la virtud clara y diáfana de tu pureza, con esa flor que no se marchita nunca, con ese aroma, que perfuma el ambiente por donde pasa. ¡Joven! hay que inundar el mundo de pureza porque lo pide a gritos la sociedad de estos tiempos en

los que el Señor nos ha colocado. Hay que ofrecer a Jesús la joya de tu pureza, ese brillante pulido con el brillo del pudor y de la modestia, esa joya que Cristo te regaló y conquistó para ti, y que tú tienes que devolverle, nueva, clara, brillante, al Cordero Imaculado que se apacienta entre «zuzenas». MARISA.

¡¡JOVENES!!

¡Alegrémonos, oh jóvenes! Mañana es el día magno para la juventud femenina avilense. Por una feliz coincidencia el día de la venida del Espíritu Santo es también nuestro día.

¿No sabéis el gran acontecimiento? Mañana, Dios mediante, tendremos aquí, entre nosotras, a la nueva presidenta nacional de las J de A. C. Carmen Enrique de Salamanca, que muchas conocéis por sus actividades de apostolado en nuestra ciudad en los comienzos de su actuación en la Obra, y de cuya simpatía y excelentes cualidades tenéis grandes puebas.

Es para nosotras una gran satisfacción que haya sido nombrada ella, que si bien no es avilense, comenzó bajo la sombra de Teresa esta vida grandiosa de apóstol. Por eso ahora, al volver investida de tan alta dignidad, ha de encontrar el cariño de las paisanas de la Santa, aquella que con su ejemplo la impulsó por este camino, la que también a la juventud de Avila impulsa ahora en un ansia de superación y pureza.

Y para cerrar estos actos, que han de dejar honda huella, el reverendísimo Prelado, con su amor paternal, quiere dar su bendición a las jóvenes que hoy inician la época más hermosas de su vida viviendo íntegramente los ideales que les han sido propuestos estos días.

Por la mañana, a las ocho, en la Catedral Santa Misa de comunión, luego asistid a la Pontifical que celebra el reverendísimo Prelado, con las banderas.

A las doce y media, en el teatro Principal, el acto de clausura, donde intervendrán, además del cuadro plástico acostumbrado, la señorita Ortega, del Consejo Diocesano de Zaragoza con el tema: La joven y la alegría, pureza, María; la presidenta nacional y el ilustrísimo señor Obispo que cerrará el acto.

¡Todas unidas, sin que falte una sola joven de Avila, a testimoniar nuestra adhesión a los representantes de lo más excelso que hay en nuestra vida: Dios y la Iglesia!

La semana continúa celebrándose con gran éxito, siendo numerosísima la asistencia de jóvenes, tanto a los actos como al Rosario de la Aurora que ha constituido una espléndida manifestación de fervor mariano.

¡Bien por las jóvenes de Avila! La Virgen os mira complacida y ha de derramar sin número de gracias sobre vosotras.



LA GRAN FERIA ESPAÑOLA
JULIO PERA y MANUEL LUNA
con JESUS TORDESILLAS
C/ de Sotomayor - Matagorda Barandaa
Dirección: JUAN DE ORDUNA
TOLEBADA
DECLARADA DE INTERÉS NACIONAL

SE VENDE casa con corral y cuadra. Razón: Caballeros, número 19. Tienda.

TARJETA DE ACCION CATOLICA

«Los organismos de A. C. que no quieran limitarse a una existencia puramente nominal sobre todo en el plano diocesano y nacional, deben sostener oficinas bien atendidas, secretariados de apostolado general, publicaciones que no sean privativas de cada rama, escuelas de propagandistas para actividades específicas, institutos de formación religiosa general, casas de ejercicios espirituales, etc. Todo esto exige notables gastos a que debe hacer frente el producto de la Tarjeta».

(Dirección Central de la Acción Católica Española).

Primera Exposición Regional de Productos de ambas Castillas

Se celebrará en Palencia del 1 al 13 del próximo mes de septiembre

Hemos recibido atentamente remitidos a nuestra redacción por el director de nuestro estimado colega «El Diario Palentino» los elegantes folletos anunciadores de la Primera Exposición Regional de productos de ambas Castillas que se celebrará en Palencia en el próximo mes de septiembre. A este magno Certamen concurrán los productores—agricultores, industriales, mineros y artesanos—de las provincias de Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, León, Madrid, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora.

Tendrá instalaciones apropiadas en un hermoso edificio que sirvió anteriormente para cuatro Ferias Provinciales de Muestras.

La Exposición Regional comprenderá cuatro secciones.—Industria, Agricultura, Minería y derivados, y Artes y Oficios, con una Exposición aneja de fotografía artística y Turismo. Un reglamento especial regulará su organización y funcionamiento.

Adoración Nocturna

El Turno de San José celebrará esta noche a las once, la Vigilia ordinaria del mes actual.

(Viene de 1.ª página)

cincuenta años a contar desde el sexto siguiente a la emisión.

Decreto por el que se modifican las tarifas generales y especiales de la R. E. N. F. E.

Los precios de transporte de las tarifas generales y de las especiales de grande y pequeña velocidad de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles se aplicarán, desde el 15 de junio próximo, con el aumento del 30 por 100 en las percepciones de viajeros y del 12 por 100 en las mercancías, salvo en las excepciones siguientes. Los precios de transporte de las tarifas generales y especiales de grande y pequeña velocidad correspondientes a los carbones minerales se aumentan solo en un 6 por 100.

Los precios de transportes de determinadas mercancías que actualmente disfrutan de una reducción del 23 por 100 sobre las tarifas generales y especiales vigentes, mantendrán, a partir de la indicada fecha, una rebaja del 14 por 100 sobre las mismas.

Ovejas y Cabras

deben bañarse con **POLVOS OVECA** para evitar y curar la **SARNA OROÑA**
Laboratorios Zotal. - Sevilla

Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)
Temperaturas extremas de hoy
Máxima, 20,6 a las 18,30 horas,
Mínima, 9,8 a las 6,00 horas.
PRESION
A las 18 horas ayer: 665'8
A las 7 horas hoy: 667,6

Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila

Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación
EDICTOS

El día 28 de junio de 1946 a las once de la mañana, esta Delegación de Hacienda sacará a la venta en pública subasta un **mantón de manila blanco**, bordado en colores, procedente de aprehensión y depositado en esta Delegación de Hacienda; valorado en **novecientos cuarenta y seis pesetas**.

La subasta se celebrará por pujas a la llana, no admitiéndose proposición que no cubra el importe de la tasación y adjudicándose al que resulte mejor postor.

El adjudicatario abonará el importe de los anuncios en el «Boletín» y en EL DIARIO DE AVILA.

El día 28 de junio de 1946 a las once de la mañana, esta Delegación de Hacienda sacará a la venta en pública subasta un **burro** procedente de aprehensión y depositado en el vecino de Arenas de San Pedro, don Juan Rituerto García, cuyas características son las siguientes: edad cerrado, pelo castaño, alzada un metro diez centímetros y cuyo precio es de **cuatrocientas pesetas**.

La subasta se celebrará por pujas a la llana, no admitiéndose proposición que no cubra el importe de la tasación y adjudicándose al que resulte mejor postor.

El adjudicatario pagará el importe de los anuncios en el «Boletín» y en EL DIARIO DE AVILA.

El día 28 de junio de 1946 a las once de la mañana, esta Delegación de Hacienda sacará a la venta en pública subasta una **yegua** procedente de aprehensión y depositada en el vecino de San Esteban del Valle, D. Emiliano González Pérez (menor) cuyas características son las siguientes: Yegua de raza española, pelo castaño, de doce a catorce años de edad alzada 1,32 centímetros y cuyo precio es de **dos mil seiscientos sesenta y siete pesetas**.

La subasta se celebrará por pujas a la llana, no admitiéndose proposición que no cubra el importe de la tasación y adjudicándose al que resulte mejor postor.

El adjudicatario pagará el importe de los anuncios en el «Boletín» y en EL DIARIO DE AVILA.

Avila, a 5 de junio de 1946.—V.º B.º El delegado de Hacienda, **Octavio Pintos**.—La secretaria de la Junta, **Francisca Canales**.

Academia de Contabilidad

Cursos económicos por correo. Enviamos folletos GRATIS. Cruz, 11, entresuelo: MADRID



APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA

Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la política internacional, podrá escuchar radios extranjeras, ensanchará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy día para triunfar.
Pida hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

CURSOS LINGÜAFONICOS **ACADEMIA CCC**
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 108 SAN SEBASTIAN